EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que **MARIA ALEJANDRA ARIZA CUELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 43.156.023 expedida en Medellín, desarrolló y cumplió a satisfacción las actividades derivadas del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nº. CD-007-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INCLUSIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPANAMIENTO DE LA OFICINA JURÍDICA EN EL MANEJO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO, EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE SE ADELANTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA en el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2024 y el 25 de noviembre de 2024, se adjunta el informe de actividades y su respectivo pago de seguridad social.

Se expide la presente certificación el día tres (03) del mes de diciembre de 2024.

WILLER JOSÉ ARCINIEGAS CASTRO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Calle 7 # 9a-36 Avenida Manuel Antonio Davila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
sanjuandelcesar-laguajira.gov.co